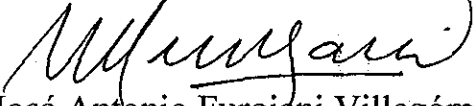


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la Avenida de las Américas # 904, se instalaron los accionistas de la Compañía **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, a saber: Fundación FOP, debidamente representada por el Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, en su calidad de Apoderado, propietaria de 2.208.040 acciones; señora Anita Olga Zambrano de Furoiani, propietaria de 138.002 acciones, Sr. Juan José Furoiani Zambrano, propietario de 138.002 acciones, Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietario de 138.002 acciones, Ing. Ana Maria Furoiani Zambrano de García propietaria de 138.002 acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: 1).- **Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia del Sr. Arq. José Antonio Furoiani Villagómez y actúa como secretario, por decisión unánime de la junta, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: 1) **Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Al efecto, El Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados del estado financiero correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto del cual tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecha lo cual, reinstalada la junta y leído que les fue íntegramente su texto a los

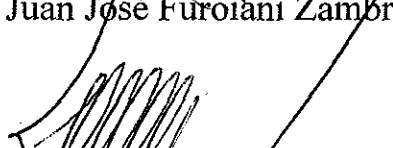
comparecientes, estos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.-

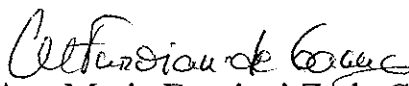
p. Fundación FOP

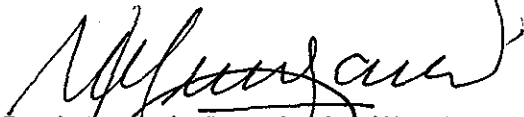

Arq. José Antonio Furoiani Villagómez
Apoderado

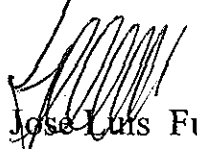

Sra. Anita Olga Zambrano de Furoiani


Sr. Juan José Furoiani Zambrano


Ing. José Luis Furoiani Zambrano


Ing. Ana Maria Furoiani Z. de Garcia


Arq. José Antonio Furoiani Villagómez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. José Luis Furoiani Zambrano
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H30, en la oficina ubicada en la Avenida de las Américas # 904, se instalaron los accionistas de la Compañía **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.**, a saber: Fundación FOP, debidamente representada por el Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, en su calidad de Apoderado, propietaria de 2.208.040 acciones; señora Anita Olga Zambrano de Furoiani, propietaria de 138.002 acciones, Sr. Juan José Furoiani Zambrano, propietario de 138.002 acciones, Ing. José Luis Furoiani Zambrano, propietario de 138.002 acciones, Ing. Ana Maria Furoiani Zambrano de García propietaria de 138.002 acciones. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Como se encuentran presentes los accionistas que reúnen la totalidad del capital de la Compañía, de acuerdo con la facultad que confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Como los accionistas presentes se encuentran conformes con el asunto a tratarse, se inicia la sesión bajo la Presidencia del Sr. Arq. José Antonio Furoiani Villagómez y actúa como secretario, por decisión unánime de la junta, el Ing. José Luis Furoiani Zambrano. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2012.** Al efecto, El Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados del estado financiero correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto del cual tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecha lo cual, reinstalada la junta y leído que les fue íntegramente su texto a los

comparecientes, estos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.- F) p. Fundación FOP, Sr. Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Apoderado; f) Sra. Anita Olga Zambrano de Furoiani, F) Sr. Juan José Furoiani Zambrano; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano; f) Ing. Ana Maria Furoiani Z. de García, f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Presidente de la Junta; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano; Secretario ad-hoc.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A, Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 8 DE MARZO DEL 2013.

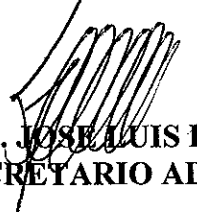


ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A., CELEBRADA
EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES REPRESENTADAS	CAPITAL US\$ REPRESENTADO	VOTOS
Fundación FOP	2.208.040	2.208.040,00	2.208.040
Sra. Anita Olga Zambrano de Furoiani	138.002	138.002,00	138.002
Ing. José Luis Furoiani Zambrano	138.002	138.002,00	138.002
Sr. Juan José Furoiani Zambrano	138.002	138.002,00	138.002
Ing. Ana María Furoiani Zambrano	138.002	138.002,00	138.002
	-----	-----	-----
	2.760.048	2.760.048,00	2.760.048


ARQ. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC

